

## Cuadro descriptivo de la Reforma a la Declaración de Principios del Partido Político Nacional denominado:

**Movimiento Ciudadano**


TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	ELEMENTOS MÍNIMOS	LINEAMIENTOS INE/CG517/2020	ACUERDOS INE/CG517/2020 INE/CG583/2022
<b>MOVIMIENTO CIUDADANO DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS<sup>1</sup></b>	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS<sup>2</sup></b>				
<p><b>1. Motivos</b></p> <p>(...)</p> <p>Por ello, Movimiento Ciudadano como una organización socialdemócrata, asume el compromiso y la obligación de observar las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen y, los Tratados Internacionales suscritos por nuestro país.</p> <p>(...)</p> <p>Asume la obligación de conducir sus</p>	<p><b>1. Motivos</b></p> <p>(...)</p> <p>Por ello, Movimiento Ciudadano como una organización socialdemócrata, asume el compromiso y la obligación de observar las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen y, los Tratados Internacionales suscritos por nuestro país, <b>respetar a las Instituciones y Organismos Autónomos concebidos en la Ley Suprema, así como la obligación de promover, proteger y respetar los derechos humanos de las mujeres, que en ellos se instauren.</b></p> <p>(...)</p> <p>Asume la obligación de conducir sus</p>	<p>Artículo 1; 2; 4; y 41, Base 1, párrafos 2° y 3° de la CPEUM; Artículo 443, numeral 1, inciso o) LGIPE; Artículo 3; y</p>		<p>En cumplimiento a los Lineamientos</p>	

<sup>1</sup> Reforma integra aprobada durante la celebración de la Convención Nacional Democrática Extraordinaria de Movimiento Ciudadano el cinco de diciembre de dos mil veintidós.

<sup>2</sup> Modificaciones aprobadas durante la celebración de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Constitucionalidad y Legalidad de Movimiento Ciudadano el seis de septiembre de dos mil veintitrés.

Cuadro descriptivo de la Reforma a la Declaración  
 de Principios del Partido Político Nacional denominado:

**Movimiento Ciudadano**


TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	ELEMENTOS MÍNIMOS	LINEAMIENTOS INE/CG517/2020	ACUERDOS INE/CG517/2020 INE/CG583/2022
<p>actividades dentro de los cauces legales, ajustando su conducta y la de sus militantes, simpatizantes y de quienes forman parte de nuestra organización política, a los principios del Estado Democrático, respetando la libre participación política y los derechos de la ciudadanía para hacer posible su acceso al ejercicio del poder público, por medios pacíficos y por la vía democrática, mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.</p>	<p>actividades dentro de los cauces legales, ajustando su conducta y la de sus militantes, simpatizantes y de quienes forman parte de nuestra organización política, a los principios del Estado Democrático, respetando la libre participación política y los derechos de la ciudadanía para hacer posible su acceso al ejercicio del poder público, por medios pacíficos y por la vía democrática, mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, <b>en estricto respeto al principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a los distintos cargos de elección popular y en la integración de nuestros Órganos de Dirección y Control, en sus diferentes niveles, comprometiéndonos a promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres.</b></p>	<p>37, inciso b) de la LGPP; y Artículo 10, LVPMRG.</p> <p>Artículo 1; 2; 4; y 41, Base 1, párrafos 2° y 3° de la CPEUM; Artículo 3; y 37, inciso f) de la LGPP; y Acuerdo INE/CG583/2022, considerando 19</p>	<p>En cumplimiento a los elementos mínimos</p>		<p>En cumplimiento a los principios de paridad sustantiva</p>
<p>Numerales 2 al 2.1. Sin modificaciones.</p>	<p>Numerales 2 al 2.1. Sin modificaciones.</p>				
<p><b>2.2 Por un país igualitario, justo y seguro para las mujeres y las niñas</b></p> <p>(...)</p>	<p><b>2.2 Por un país igualitario, justo y seguro para las mujeres y las niñas</b></p> <p>(...)</p>				

Cuadro descriptivo de la Reforma a la Declaración  
 de Principios del Partido Político Nacional denominado:

**Movimiento Ciudadano**


TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	ELEMENTOS MÍNIMOS	LINEAMIENTOS INE/CG517/2020	ACUERDOS INE/CG517/2020 INE/CG583/2022
<p>Movimiento Ciudadano tiene como fin dejar atrás la realidad de violencias que viven las mujeres y las niñas en nuestro país, para dar paso a un México que responda a las exigencias feministas, en el que las mujeres asuman cabalmente su propia autonomía vital, con perspectiva de género de oportunidades, de justicia y libertad plena para todas.</p>	<p>Movimiento Ciudadano tiene como fin dejar atrás la realidad de violencias que viven las mujeres y las niñas en nuestro país, para dar paso a un México que responda a las exigencias feministas, en el que las mujeres asuman cabalmente su propia autonomía vital, con perspectiva de género de oportunidades, de justicia y libertad plena para todas.</p> <p><b>Por ello, nos reivindicamos con la lucha de las mujeres por la igualdad sustantiva, reconocimiento y ejercicio pleno de sus derechos a una vida libre de violencia.</b></p> <p><b>En Movimiento Ciudadano somos conscientes de la importancia de la participación de las mujeres a través de la historia de nuestro país, así como también de la discriminación y violencia que han sufrido; por ello, nos comprometemos a conducirnos con perspectiva de género e interseccionalidad, garantizando el empoderamiento de las mujeres y su participación efectiva tanto al interior como al exterior de nuestra organización, conforme la</b></p>	<p>Artículo 1; 2; 4; y 41, Base 1, párrafos 2° y 3° de la CPEUM; Artículo 3; 23, numeral 1, inciso e); 25, numeral 1 inciso s) y 37, numeral 1, inciso e) de la LGPP; y Artículos 1, segundo párrafo; 2, fracciones I y IX; 3; y 14 LVPMRG.</p>	<p>En cumplimiento a los elementos mínimos</p> <p>En cumplimiento a los elementos mínimos</p>	<p>En cumplimiento a los Lineamientos</p> <p>En cumplimiento de los Lineamientos</p>	<p>En cumplimiento al principio de paridad sustantiva</p>

Cuadro descriptivo de la Reforma a la Declaración  
 de Principios del Partido Político Nacional denominado:

**Movimiento Ciudadano**


TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	ELEMENTOS MÍNIMOS	LINEAMIENTOS INE/CG517/2020	ACUERDOS INE/CG517/2020 INE/CG583/2022
	<p><b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Tratados Internacionales firmados y ratificados por México.</b></p> <p><b>En los Estatutos y en el Reglamento para Prevenir, Atender, Sancionar, Reparar y Erradicar la Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género, se establecerán los mecanismos de sanción, de reparación conforme la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la legislación aplicable.</b></p>				
<p>Corresponde a las instancias competentes de Movimiento Ciudadano, en el ámbito de sus respectivas responsabilidades, prevenir, conocer, atender, sancionar, reparar y erradicar cualquier tipo de violencia política de género; a través de los mecanismos para quien o quienes la ejerzan acorde a lo estipulado en la normatividad aplicable, y en términos del Protocolo aprobado para tal efecto.</p>	<p>Corresponde a las instancias competentes de Movimiento Ciudadano, en el ámbito de sus respectivas responsabilidades, prevenir, conocer, atender, sancionar, reparar y erradicar cualquier tipo de violencia política de género; a través de los mecanismos para quien o quienes la ejerzan acorde a lo estipulado en la normatividad aplicable, y en términos del Protocolo aprobado para tal efecto.</p>	<p>Artículo 1; 2; 4; y 41, Base 1, párrafos 2° y 3° de la CPEUM; Artículo 3; y 37, incisos f) y g) de la LGPP.</p> <p>Artículo 1; 2; 4; y 41, Base 1, párrafos 2° y 3° de la CPEUM; Artículo 3; y 37, incisos f) y g) de la LGPP.</p>	<p>En cumplimiento a los elementos mínimos</p> <p>En cumplimiento a los elementos mínimos</p>		
<p>Numerales 2.3 al 3. Sin modificaciones.</p>	<p>Numerales 2.3 al 3. Sin modificaciones.</p>				